

EL OBRERO

El 12 de abril

Biblioteques Municipals
d'ELX

trionfará el
Frente Popul

Elche 22 Marzo 1936

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

AÑO XII-Núm. 496

El Frente Popular. el próximo 12 de Abril. fecha anunciada para la celebración de las elecciones municipales, asegurará la victoria del 16 de Febrero, derrotando en toda España a monárquicos, cedistas y a los del Straperlo

EL NUEVO PARLAMENTO

Ya ha celebrado las primeras reuniones el Parlamento elegido por el pueblo español el pasado 16 de Febrero. Como labor urgente a realizar, se perfila la de examinar con todo detenimiento la limpieza de muchas de las actas. Aún no se ha borrado de la memoria de nadie los procedimientos de coacción empleados por las Derechas en colaboración con Portela Valladares y los suyos. Amenazas de despido a los obreros que no votaran a la coalición de derechas y centristas: amaños: atropellos por la fuerza pública en contra de las candidaturas del Frente Popular. Si todo esto lo hemos sufrido en esta provincia ¿qué no habrá ocurrido en las provincias donde vencieron las Derechas? Y todo esto importa esclarecerlo en el Parlamento para anular, sin más dilación, las actas conseguidas por procedimientos ilícitos.

Realizada esta labor, procede actuar rápidamente, dando cumplimiento inmediato al programa del Frente Popular. Sin dejarse embaucar por legalismos ni por la juridicidad. El voto emitido por el pueblo el 16 de Febrero es muy expresivo y contundente. No se presta a dudas ni a interpretaciones. Anulación inmediata de todo lo legislado en el último bienio: Ley de Arrendamientos, de Jurados Mixtos, haberes del clero, indemnizaciones por las fincas expropiadas a la llamada grandeza de España y tantas otras disposiciones dadas con el fin de favorecer a las Derechas.

Interesa mucho al nuevo Parlamento no perder en ningún momento el contacto con la calle; con el ambiente que les exaltó a ocupar estos puestos para poner en ejecución las ansias

de quienes sufrieron durante más de dos años todas las vejaciones, todos los atropellos.

Debe aclararse el contenido de la amnistía votada por la Diputación Permanente, a fin de que no quede ningún honrado trabajador en la cárcel, concesión inmediata de pensiones a las familias de las víctimas de la bárbara represión de Octubre; castigo para los autores y cómplices de los asesinatos y crueldades realizadas en Asturias y demás partes de España: remediar la situación de hambre de muchos trabajadores en paro forzoso, realizando obras públicas.

Todo esto, realizado con ritmo acelerado, revolucionario. Cuando se ha sufrido tanto por el pueblo español durante los dos últimos años; no es posible avenirse a ninguna clase de componendas, ni tiene espera el ansia de pan y justicia que tiene el pueblo español.

No importe a los diputados del Frente Popular herir intereses de las clases reaccionarias. Orienten su actuación a solucionar los problemas latentes, dando satisfacción así al pueblo que los eligió. Supone un hecho revolucionario la victoria del Frente Popular del 16 de Febrero. A tono con tal hecho, a trabajar sin descanso. Otra posición daría lugar a que el proletariado arrollase con su fuerza invencible a todos los obstáculos que se opusieran, implantando normas que dieran amplia satisfacción a los oprimidos. Pan, justicia y trabajo, Como reparación de las injusticias sufridas y como consecuencia de la expresión popular. Nadie dilate ni dificulte la realización de estos anhelos. Sería aplastado inflexiblemente. No olvidarlo.

Agrupación Socialista Obrera Se acuerda que el Congreso se celebre en Madrid

El pasado día 18, celebró Junta General esta entidad, para tratar y resolver sobre la Circular que la Ejecutiva del Partido Socialista ha mandado a las Secciones por medio de «El Socialista», sobre la convocatoria a un próximo Congreso. Después de discutirse punto por punto todos los aspectos que plantea, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero. Que el próximo Congreso se celebre en Madrid.

Segundo. Que se autorice a la Comisión Ejecutiva para que ésta reduzca el plazo de la celebración del Congreso, siempre y cuando las Agrupaciones tengan en su poder la Memoria correspondiente para su discusión, por lo menos con un mes de anticipación.

Tercero. Que se amplíe el plano de admisión de proposiciones al próximo Congreso.

La trascendencia del Congreso del Partido Socialista anunciado, ha obligado a nuestra Agrupación a enjuiciar las cuestiones que plantea, bajo el punto de vista de obtener el mejor resultado.

De acuerdo con la Ejecutiva en que se realice un homenaje nacional a los bravos trabajadores asturianos; homenaje en el que deben intervenir todos los sectores del proletariado. Pero Asturias no puede ser el marco adecuado para las importantes cuestiones que hay que dilucidar ya de una vez en nuestro Partido. Madrid ofrece mayores garantías para las discusiones que puedan plantearse.

Son muchas las cosas que hay que enjuiciar y tratar, para lo que se requiere: más tiempo para poder formular proposiciones; un lugar céntrico como Madrid para evitar desplazamientos demasiado costosos, y que la discusión se emplace en sitio donde para nada influya el sentimentalismo.

Readmisión de represaliados e indemnizaciones

La pasada semana se constituyó la Comisión que ha de resolver esta cuestión en nuestro Distrito Judicial. La preside, en representación del Ministerio de Trabajo, D. Tirso Fernández Martínez, Jefe de la Oficina Local de Colocación Obrera. Vocales patronos, D. José Gómez Brufal y D. Santiago Sempere; obreros, los compañeros Manuel Serrano Tremiño y Juan Pomares Castaño.

Ya se han resuelto la mayor parte de los casos de readmisión presentados. Terminada esta cuestión se entrará en la fijación

de indemnizaciones por los perjuicios sufridos por los obreros.

Confiamos en que la Comisión, haciéndose cargo de la urgencia de reparar las injusticias cometidas, dará pronto fin a la labor encomendada, atenuando así la situación de necesidad de muchos hogares proletarios, para que vuelvan las cosas a su cauce normal, para tranquilidad de todos, en particular de los compañeros tan vejados y perseguidos en la época de dominio de Derechas y radicales.

Ya no es Juez Municipal Juan Orts. Ya ha dimitido. Mucho daño realizó desde el Juzgado contra los buenos republicanos y la clase obrera. Nunca olvidaremos su JUSTICIA y crueldades que realizó. Que conste.

12 DE ABRIL

Grata fecha que siempre recordaremos los republicanos y las fuerzas obreras. Dicho día del año 1931, con ocasión de la celebración de las elecciones municipales, el país se manifestó por la coalición republicano-socialista, si en d o derrumbada estrepitosamente la Monarquía, causante de tantas desdichas y desastres para España.

El Gobierno que preside el Sr. Azaña ha anunciado que las elecciones para renovar los Municipios, se efectuarán el próximo 12 de Abril. A la contienda electoral acudirá el Frente Popular con la misma unión y compenetración que el 16 de Febrero. Indicio seguro de que se ratificará el triunfo obtenido recientemente. De que será vendida definitivamente la reacción.

Estas elecciones no se celebrarán en el ambiente de coacción y atropellos en que se inspiraron las pasadas. En ellas se podrá manifestar libremente el pueblo. Ocasión propicia para que los partidos que integran el Frente Popular desarrollen una

gran actividad, cerca de los pueblos donde el caciquismo y la reacción dominan con mayor intensidad, al objeto de asegurar que el voto se emitirá libremente, pues con ello el pueblo, indudablemente otorgará su confianza a las candidaturas del Frente Popular.

El 16 de Febrero, contra todas las felonías y atropellos realizados, se manifestó la mayoría de los españoles contra los del bienio negro. El 12 de Abril, si se labora intensamente se puede conseguir destruir la máquina del caciquismo. Ello nos situará en inmejorables condiciones para realizar las futuras luchas. Para que administren los pueblos los republicanos y fuerzas obreras, garantía de honestidad y de buen Gobierno.

Visto que por el triunfo obtenido por el Frente Popular el 16 de Febrero se están reparando muchas de las injusticias cometidas, corresponde afianzar este triunfo el 12 de Abril aplastando para siempre al caciquismo y la reacción.

REPARANDO INJUSTICIAS Represaliados que han cobrado sus indemnizaciones

Nos congratula el poder expresar que algunos de los condenados al hambre por haber secundado la heroica huelga revolucionaria de Octubre, han principiado ya en parte a mitigar considerablemente sus penalidades.

El día tres del mes en curso se reincorporaron al trabajo todos los represaliados de la casa Ferrández y Compañía, y el día 17 de los corrientes, la organización del Arte Textil pactaba con el apoderado gerente de la mencionada casa, D. José Gómez Brufal, el pago de las indemnizaciones para los trece casos de despido que se originaron.

La satisfacción de los obreros al hacerse cargo de las cantidades que tan justamente les pertenecen, para poder cubrir los atrasos originados en la época de la ignominia ha sido inmensa; con regocijo se vanagloriaban de la rapidez con que se ha resuelto en esta ocasión un asunto de tanta importancia, de Ferrández y Compañía, que siempre fué la más retrógrada en ceder ante las pretensiones obreras,

y más aún cuando éstas pertenecieran a la organización.

Los obreros represaliados en esta casa y que han percibido ya las indemnizaciones son los siguientes:

José Sigüenza Cartagena, 120 días, 840 ptas.; José Zamora Varón, 120 días, 900 ptas.; Pascual González Pérez, 120 días, 828 ptas.; José Esclapez Ferrández y Compañía, y el día Marco, 120 días, 828 ptas.; José Salinas Almira, 80 días, 600 ptas.; Enrique Palmer Rizo, 120 días, 792 ptas.; Antonio Saez Marote, 120 días, 966 ptas.; Sebastián Pérez Reyes, 120 días, 690 ptas.; Juan Asencio García, 120 días, 828 ptas.; Vicente Mora Guilabert, 120 días, 360 ptas.; Roberto López Tarraga, 120 días, 792 ptas.; José Pastor Sempere, 140 días, 966 ptas.; Pascual Terál Lozano, 40 días, 276 ptas.

Hemos considerado bastante acertado el proceder de D. José Gómez; en esta ocasión no ha existido la terquedad de otras ocasiones; nuestro deseo es de que todos los asuntos que en lo sucesivo se puedan suscitar, derivados del trabajo, sigan análoga trayectoria.

MOVIMIENTO SINDICAL
Sindicato del Ramo de la Piel

Desde hace algunos días se realizan gestiones en las fábricas correspondientes, al objeto de conseguir que todos los obreros cobren como determinan las vigentes bases de trabajo y que sean aplicados los aumentos periódicos que señalan las bases 38 y 39.

Algunos patronos, al amparo de la anterior situación habrán hecho caso omiso de las bases de trabajo; el Sindicato está realizando ahora en las fábricas donde ha ocurrido esto, la labor de hacerlas cumplir.

Los obreros que no estén en plantilla o no les hayan aplicado los aumentos correspondientes, deben de formular la oportuna petición; en caso de no ser atendidos acudan al Sindicato que gestionará las reclamaciones.

Aparadoras

Hay algunos patronos que no interpretan fielmente las bases de trabajo cuando pagan por las aplicaciones del calzado mucho menos de su valor. Tal situación supone un gran perjuicio para las aparadoras, pues cobran mucho menos de lo que les corresponde. Esto ha producido mucha inquietud entre las compañeras. Para remediar esta situación invitó la Directiva de las aparadoras a la Asociación de Fabricantes de Calzado a realizar una reunión, que se celebró

el pasado miércoles, en la que se convino hacer una revisión de los precios fijados por los patronos por fábrica, interviniendo varias aparadoras con una representación del Sindicato.

Ya se ha realizado esta revisión en la fábrica de D. Vicente Sansano y a continuación se realizará en casa de Caracena, Más y Rizo y demás fábricas.

Las aparadoras deben vigilar estrechamente el cumplimiento de las bases. Que no se merme ninguna de las mejoras conseguidas. Deben ingresar todas en su Sociedad, para con la estrecha unión de todas, no dejarse aplastar.

Obreros en cartón y papel

Celebraron Junta General el pasado domingo. Acudieron gran cantidad de compañeras y compañeros que trabajan en este ramo.

Se acordó constituir la Sección de Obreros en papel y cartón. A continuación fué elegida la Junta Directiva integrada por compañeras y compañeros de los distintos aspectos.

Después se designó una Comisión que con la Junta Directiva, tiene por misión estudiar un proyecto de contrato de trabajo.

Ya han celebrado varias reuniones y es de esperar que en breve, después de ser sometido

Agrupación Socialista Obrera CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el próximo lunes 23 del actual a las 9:30 horas de su noche en el Salón Nuevo de la Casa del Pueblo, al objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de la convocatoria.
3. Propuestas de ingresos.
4. Estado de cuentas.
5. Gestión del Comité.
6. Gestión de la minoría municipal socialista.
7. Reorganización del Comité.
8. Convocatoria para Elecciones Municipales.
9. Propositiones generales.

Por la importancia de los puntos a tratar se encarece la mayor asistencia de los compañeros.

Elche y Marzo de 1936. EL COMITE

Vuelta a ELCHE

Organizado por el «Club Deportivo Rojo», se celebrará el día 19 de Abril un importante Cross-Country, en el que habrá importantes premios, entre ellos un magnífico Trofeo, regalo del Ayuntamiento Popular, para la clasificación por equipos.

Leed EL SOCIALISTA

IMPORTANTE ASAMBLEA
Círculo Obrero Illicitano

En la Asamblea General celebrada el día 5 de Agosto del año pasado, tomó el acuerdo esta entidad de verificar una reforma importantísima en el Teatro Llorente. Para que estudiara la forma de realizar ésta, fué nombrada una comisión integrada por cinco compañeros, los que encariados en este importante asunto han trabajado constantemente en el estudio de los presupuestos y demás trabajos relacionados con la reforma.

Hecho el dictámen por la comisión fué impreso, juntamente con un voto particular de uno de los que formaban la Ponencia y repartido a todos los socios de Círculo Obrero para que estudiaran detenidamente los razonamientos de los dictaminadores.

Después se han celebrado di-

ferentes Asambleas en las que se ha discutido ampliamente el dictámen y el voto particular, habiendo sido rechazado el último. Hoy, domingo, se celebrará la votación para aprobar o rechazar el dictámen de la Comisión. Se votará con las papeletas sí y no.

El sí representa aceptar el dictámen y las condiciones presentadas por la Cooperativa de Casas Baratas Pablo Iglesias para hacer la Reforma del Teatro Llorente, y el no rechazar el dictámen y las mencionadas condiciones.

Somos optimistas, y creemos que en breve será realizada esta gran empresa para beneficio de la clase trabajadora.

Acierto y prosperidad deseamos a la veterana Sociedad Círculo Obrero.

Izquierda Republicana CONVOCATORIA

Se convoca a Junta General Extraordinaria para el domingo 22 del corriente a las tres de la tarde, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Sobre asuntos relacionados con las elecciones municipales que se han de celebrar el próximo día 12 de abril.

Elche a 20 de marzo 1936. EL COMITE

ACTOS CIVILES

Con el nombre de Rodolfo fué inscrito el viernes pasado en el Registro Civil un hermoso niño hijo de los jóvenes socialistas Teresa Jaén y José Sempere.

Ha sido inscrito en el Registro Civil, con el nombre de Germinal, un niño, hijo de los compañeros Isabel García Vicente y Agustín Jaén Mateu.

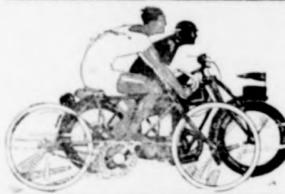
El día 9 de este mes, dió a luz una hermosa niña, la compañera Amparo Sastre, esposa de nuestro estimado amigo Jesús Morante. Lo celebramos.

PEDRO TORRES

DENTISTA

CANALEJAS, 36 (BAJOS)

No confundirse, entre Café Casanova y Farmacia Panto



CICLISTAS, MOTORISTAS. Para no tener más roturas, haced las reparaciones en el NUEVO TALLER. Calle Ramón Jaén, 18. LUIS AVILÉS

DR. GARZARAN

Consulta gratuita sobre las especialidades de Garganta, Nariz, Oídos y enfermedades de los pulmones, para los asociados a Círculo Obrero y La Unión, Sociedad Femenina de Socorros Mútuos, todos los jueves de 5 a 7 de la tarde, en la Secretaría de Círculo Obrero.

¡ALTO AQUI!! BARSABUCO. En este acreditado establecimiento se sirven licores, anisados, cerveza y coñac de las más acreditadas marcas españolas, entre ellas Marzal, de Valencia. Bocadillos insuperables y frescos. GALÁN Y GARCIA HERNANDEZ

CIRCULO OBRERO. Servicio médico para Abril y Marzo. ARRABAL. D. Miguel Salvetti. CENTRO Y SANTAMARIA. D. Antonio Brú. LLANO. D. Jerónimo Sánchez. Practicante D. Lorenzo Casas Vntón. DISPONIBLE

Trabajadores: Adquirir los muebles de la COOPERATIVA "LA ASPENSE" con ello contribuireis a nuestra CAUSA. REPRESENTANTE EN ELCHE: PEDRO RODRIGUEZ RUIZ PADRE LORENZO, 8

ATENCION. Quita manchas, lavados en seco: Se limpian y planchan trajes de señoras y caballeros a precios económicos. Especialidad en cuello de brillo. JOAQUÍN DICENTA, 17

Illustration of a tailor and text: TODOS SON ELEGANTES SI ES SU SASTRE-BLASCO. Castelar, 10, 1.º ELCHE

COOPERATIVA SOCIALISTA DE BARBEROS. Servicio para Caballeros en Pérez Galdós, 2. Para Caballeros y Señoras Hernani núm. 3. MADRID

SOMBRERERIA BELTRAN. Mariana Pinoda, 1. La que más barato vende y más surtida. Modelos de Ultima Novedad. Exclusiva de los SOMBREROS FERNANDEZ Y ROCHE. JUAN VICENTE CARACENA. American Salón Barbería. CALLE CANALEJAS ELCHE

ELEGANCIA Y ECONOMIA. CONSEGUIRÁ USTED HACIENDO SUS COMPRAS EN LA SOMBRERERIA CAMPELLO. Exclusiva de los sombreros Palarea y Bueso

LA MODERNA TINTORERIA A VAPOR. JOSE GINER. Instalación completa de lavado a seco: Tintes sólidos en todos los colores: Limpieza y tinte de sombreros de señora y caballero: Planchado americano por el procedimiento de MAQUINA HOFF-MAN. Galén y García Hernández, (junto al Puente Nuevo). ELCHE

¡AGRICULTORES! Se venden almendros, avos, granados, manzanos de mata a precios económicos. Si queréis que vuestras plantas se crien sanas, sin ninguna clase de insectos usad los productos de Antonio Prieto. Se prestan sulfatadoras y hombres prácticos en la pulverización. No equivocarse: calle del Asilo, 8.-Antonio Prieto Noguera.

RECOMENDAMOS LA CIBELES. Camisería y Confecciones. Alfonso el Sabio, 9 (Frente al Mercado). ALICANTE

TINTORERIA QUITAMANCHAS LOPEZ. Colores a la muestra - Negros para lutos - Lavado en seco Planchado perfecto=Desinfección=Higiene=Economía. Se planchan trajes en el acto. Tenga presente que en esta casa no encojen las piezas por ser manipuladas mecánicamente. Mariana Pinoda, 22 - Antes Salvador - ELCHE

Retén Electrico. Instalaciones eléctricas y de Radio - Prontitud - Economía. No equivocarse: Cura Fuentes, 2, antes Evarista.-Telef. 108.-ELCHE

DE TORRELLANO

Magnífica jornada campesina

El pasado domingo y organizada por la Sociedad de Trabajadores del Campo y Oficios Varios «El Porvenir», de Torrellano Alto y Bajo, se celebró una magnífica manifestación campesina, al objeto de rendir homenaje a los presos de dicha partida y elevar a los Poderes Públicos un escrito, pidiendo el rápido y exacto cumplimiento de lo preceptuado en el Pacto Electoral del Frente Popular de Izquierdas.

Al acto, aparte de la bandera de la entidad organizadora, se sumaron las de las partidas rurales de Torrellano Alto, Torrellano Bajo, Jubalcoy y Saladas, de las que eran portadoras bellas campesinas ataviadas con banderitas republicanas unas y vestidos rojos otras.

Asistió una gran muchedumbre; el Alcalde de Elche, camarada Manuel Rodríguez y buen número de compañeros de la localidad. Guardaba el orden de la manifestación una sección de la Juventud Comunista local, encabezando la manifestación nuestra Banda Municipal de Música, cedida por la Alcaldía.

Partió la manifestación del domicilio social y recorrió lo más poblado de la partida, a los acordes de La Internacional, Himno Riego y La Marsellesa, dándose durante el trayecto muchos vivas a la República, al Partido Socialista, al Frente Popular y a Largo Caballero. A su regreso al punto de partida, el camarada Juan Pomares, de Elche, en representación de la Federación Local de Sociedades Obreras,

pronunció breves y acertadas palabras dando a conocer la significación del acto y la importancia que para la clase trabajadora y para las partidas que formaban la manifestación significaba dicha jornada campesina. Acto seguido se leyeron las conclusiones que se elevaban a los Poderes Públicos en las cuales, aparte de las consignas establecidas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, se incluían algunas de carácter local, como el abaratamiento de agua para el riego, la anulación del Censo de Carrizales y otras más de significada importancia.

Acto seguido en el local Teatro, volvió a intervenir el mismo compañero Pomares y ante la presencia de nuestro Alcalde camarada Rodríguez, el público le obligó a subir a la tribuna en donde pronunció sentidas frases de salutación y como siempre poniéndose a disposición de la partida para todo cuanto suponga beneficio de la misma y del pueblo en general. Constantes ovaciones interrumpieron las disertaciones de ambos camaradas.

Acto continuo, la Banda Municipal ejecutó varias piezas de su repertorio, proyectándose a continuación la película de ambiente social «Carbon».

En total, constituyó una magnífica jornada proletaria, demostrándose el avance que en lo político y social han realizado los campesinos de las partidas organizadoras y el acierto de los dirigentes de la entidad

proletaria de Torrellano Alto y Bajo.

«El Obrero», órgano local del Partido Socialista, se enorgullece de la actuación de los campesinos de las mencionadas partidas y espera que el resto del campesino ilicitano imite a estos camaradas de Torrellano y limi-

trofes, organizándose en entidades sociales y políticas y practicando la solidaridad como lo vienen realizando estos valientes labradores.

Que cunda el ejemplo y que pronto «El Obrero» pueda reseñar otra jornada como esta, pero en distinta partida.

soviético, es el ejemplo del mundo por su civilización y progreso en la Industria, Comercio y Agricultura.

El proletariado ya tiene marcada la ruta que ha de escoger para conseguir la realización del Marxismo que es la doctrina que a de imponer en el mundo la justicia social y abolir los privilegios.

Esto no pasa desapercibido en los proletarios que están al lado de la burguesía; pero les siguen

e estos por temor a las amenazas que les infunden en los confesores. Pero el mundo gira por su senda y la evolución no hay quien la paralice y día llegará que la OLA GIGANTE arrolle a todo el capitalismo y con ellos a sus encubridores. Entonces que-rrán arrepentirse y será tarde, porque el momento será decisivo y no serán respetados los traidores.

Ginés Soriano

Realidades inequívocas

En el mundo existe una pequeña masa proletaria que combaten el Marxismo sin tener una idea de lo que éste encierra. Lo combaten, no por propio instinto, sino empujados por un sector que está llamado a desaparecer y éste es el capitalismo.

Estos ciudadanos que así piensan, son pobres de espíritu que se dejan arrollar por las corrientes de la desesperación que existe en los factores denominados: Capital y Clero; bajo el temor que estos les infunden diciéndoles, que si desaparece el capital no habrá trabajo y si desaparece el Clero a todos nos espera el infierno. Pero hay que tener en cuenta que el infierno ya lo tenemos en los hogares proletarios a causa de no haber trabajo y estar mal alimentados.

También tendremos en cuenta, que aboliendo el capital no desaparece el trabajo, como pregonan los poseedores de éste.

Este factor llamado Capital si que desaparecerá al quedar abolido el trabajo. ¿Que cause es la creadora de los grandes capitales? La Plus-valía del trabajo. Este rendimiento que dá la mano de obra y que es trabajo no pagado, lo utilizan para el disfrute y mantenimiento de los parásitos

y lo que es peor todavía, para combatirnos a los que rendimos este valor material que sostiene a la clase dominante.

Por todos estos hechos, el proletariado mundial va despertando y descorriendo el velo que tiene ante sus ojos y se organiza para resistir la batalla que se avecina a paso gigante entre Capital y Trabajo. De estos dos factores hay que abolir el primero para que subsista el segundo. Como ejemplo tenemos a nuestra hermana la Rusia Soviética, que ha sabido transformar el Imperio Zarista y esclavo, en un Estado de justicia y libertad, cuyo lema de todo ciudadano ruso es el trabajo.

La crítica burguesa se obstina en presentar ante la faz del mundo la ineficacia del régimen proletario ruso. Estos críticos al servicio del capital jesuítico, no son lo bastante para impedir la luz que resplandece en el mundo y pone en relieve la obra realizada en dieciocho años por la Unión Socialista de Repúblicas Soviéticas.

Los ejemplos hablan y son incontrovertibles.

Rusia en los negros tiempos del zarismo, era el Estado europeo más inculco y más atrasado y en el cual prevalecía la esclavitud. Y hoy el Estado ruso

EFEMERIDES

12 de Marzo de 1918. Fecha gloriosa para el Sindicato de Artes Blancas Alimenticias. La pasada semana, celebró la veterana Sociedad de Panaderos, hoy Sindicato de Artes Blancas Alimenticias, el XVII aniversario de su constitución.

Hace 17 años, que un grupo de entusiastas luchadores haciendo frente a todas las adversidades e inconvenientes que se tropezaba en aquellos tiempos, en que reinaba el más feroz de los odios, fundaron la gloriosa y potente organización que hoy tenemos.

Aquel puñado de hombres, empezaron la gigantesca tarea de agrupar a todos los trabajadores del oficio, inculcando en sus cerebros atrofiados por la incultura, los ideales redentores

de la organización Marxista. Así fué creciendo la sociedad de panaderos; luchando día tras día, titánicamente, contra la tiranía patronal, para arrancarle poco a poco, las mejoras del momento.

En este aniversario, reforzemos nuestro entusiasmo laborando por el triunfo definitivo del proletariado.

Al mismo tiempo, invitamos a todos los obreros, de Artes Blancas Alimenticias, a que vengán a nuestras filas para luchar unidos, contra nuestro enemigo de clase que es el capitalismo.

Viva el 12 de Marzo!
Viva el Sindicato de Artes Blancas Alimenticias.
ROS-QUILLA

Imp. La Gráfica
Carretera Crevillente, 35
ELCHE

RAFAEL NIÑOLES

DENTISTA

Canalejas, 38 1.º

(Arriba de la Imprenta Segarra)

FRANCISCO QUESADA

PRACTICANTE

AGRICULTORES

Pone en conocimiento del público que ha trasladado su despacho a la calle Capitán Sediles, 15

DISPONIBLE

Alcohol desnaturalizado marca SOL de 90 grados a 1'50 litro - Colonia ESA de la Unión Alcoholar Española, 5'50

Bragueros articulados con llave automática, bragueros de goma, bragueros de acero, bragueros para adolescentes y para niños, fajas elevadoras de estómago, fajas para señoras y para caballeros, medias de goma para varices, aparatos para espaldas caídas, aparatos para pies planos, suspensorios, asientos de goma, bolsas de goma, rodilleras y tobilleras de goma, pesarios de goma, jeringas y agujas para inyecciones, compresores para ombligos, corsés mecánicos para mal de Pof, brazos y piernas artificiales, preservativos, orinales de goma para ambos sexos y demás artículos ortopédicos.

CARLOS SOLES SANSANO

¡No lo olvidéis!

REPOSTERÍA
CORO CLAVE
A CARGO DE
PEPE VALERO

Especialidad en servicios para Bodas y Bautizos elche

SE VENDE

Una máquina de zapatero, de coser a brazo. Razón: Calle Eslava, 6. Elche.

LA UNION

Servicio Médico
Para Marzo y Abril
ARRABAL Y CENTRO:
D. ANTONIO BRÚ GÓMIZ
LLANO Y SANTA MARIA:
D. JOSÉ POMARES
PRACTICANTE:
D. MARIANO CASAS ANTÓN

DOCTOR FRANCISCO VISCONTI LLOBREGAT

Especialista en Pulmones y Corazón - Medicina interna - Rayos X - Infecciosas
CONSULTA DE 11 A 2 Y DE 4 A 6
Avenida de Alejandro Lerroux (antes Capitán Sediles), 16, pral.-ELCHE

Consulta en ALICANTE: Martes y Viernes, de 11 a 2, Calle S. Ildefonso - Teléfono 2.120

TRANSPORTES
LA ILICITANA

(Molina Hermanos)

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO
ELCHE : VALENCIA

COMBINADO EN SABADELL, BARCELONA, CASTELLÓN, MORELLA, UTIEL

VALL DE UXÓ, PALMA DE MALLORCA Y ZARAGOZA

Agencia en Elche: Cristobal Sanz, 5 - Teléfono 213

Agencia en Valencia: Pelayo, 81 - Teléfono 18822

CERVEZA DAMM Y MORITZ

Pida siempre estas marcas y las beba con las afamadas aceitunas

LA SEVILLANA

Representante en esta: AMBROSIO VAZQUEZ

PELUQUERÍA DE SEÑORAS

Remedios SERNA

Ondulación permanente y marcel - Servicio inmejorable

Lope de Vega, 94

ELCHE

SE VENDE

Una casa-chalet, muy moderno, con grandes ensanches, muy a propósito para la instalación de cualquier industria o manufactura, en el pueblo de San Vicente de Alicante.

Al contado o a plazos Razón en la Administración del periódico

ARMONIAL
RADIO

Ventas a largos plazos y al contado.

Representante en Elche: Francisco Villanueva Durán, 4, 1.º

SASTRE

SI QUIERE VESTIR CON GUSTO Y ELEGANCIA VISITE LA

CASA MERINO

Plaza Cervantes, 7, 1.º

COMIDAS Y CAMAS

Casa del compañero

RAMON

SOLER

VAZQUEZ

Portazgo, 52 Carretera de Oñaña

ALICANTE

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANÁLISIS CLINICOS

A. BOTELLA BRÚ

Elaboración comarada en recetas-Especialidades nacionales y extranjeras

Puerta de Orihuela - ELCHE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche 1 mes 0'60 - Trimestre 2'30 - Extranjero, trimestre 2'80

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CASA DEL PUEBLO - PLAZA DE JOAQUIN COSTA, 5

NÚMERO SUELTO 15 CTS.
Quioscos y vendedores: Paquetes de 25 ejemplares, 3'00 pts.

Los campesinos y Riegos de Levante

Convocada por el Alcalde de esta Ciudad, compañero Manuel Rodríguez, tuvo lugar en el Ayuntamiento el pasado domingo día 15, una asamblea de regantes de la 7.ª Zona del Segura, al objeto de adoptar resoluciones con el fin de gestionar la desaparición de abusos y anomalías que se observan en el servicio de riego que presta la Compañía Riegos de Levante. El amplio Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, completamente abarrotado de campesinos, ofreció un aspecto imponente, confirmando la incorporación de los agricultores al movimiento iniciado en su defensa y contra las empresas que los explotan.

Sin retóricas ni adornos oratorios, pero con palabra clara y concisa, fueron exponiendo varios de ellos a la Asamblea el objeto de la reunión, denunciando los abusos cometidos por Riegos de Levante que, en su afán de lucro, no ha respetado las condiciones fijadas en sus concesiones de explotación del servicio, rebasando el tope máximo del precio del agua y sirviendo a los agricultores agua de la que contiene el embalse del Saladar, nociva en grado sumo para la agricultura por las sales y materias orgánicas que contiene, y que más de una vez ha ocasionado la pérdida de hortalizas y la ruina económica de los agricultores.

Contra todos estos abusos se unieron el pasado domingo como un solo hombre los regantes de la Zona 7.ª del Segura, y por aclamación se acordó designar una Comisión, presidida por el compañero Manuel Rodríguez

en su calidad de Alcalde e integrada por un representante de cada uno de los Sindicatos agrícolas y de regantes de la Zona, que se encargará de verificar las gestiones precisas para conseguir se lleven a feliz término las siguientes conclusiones:

1.ª Baja en el precio del agua.
2.ª Depuración de responsabilidades por el aumento ilegal del precio del agua.
3.ª Embalse de agua insoluble.

4.ª Averiguar la conducta seguida por los funcionarios y Director de Riegos de Levante.

5.ª Tope máximo en el precio del agua.

6.ª Aumento del caudal de agua.

7.ª Continuidad de los entantes a los Sindicatos.

8.ª Diferencia en el precio del agua entre la noche y el día.

9.ª Que Riegos de Levante se obligue a consignar en el telón de venta de agua los litros por segundo que facilita.

Aprobadas las anteriores conclusiones, por el compañero Presidente del Sindicato Pro-beneficio agrícola de Alicante se dirigieron breves palabras de salutación a los regantes de los demás pueblos de la Zona, que fueron aplaudidas.

Para dar cumplimiento a lo acordado por la Asamblea, en el día de hoy tendrá lugar en el Ayuntamiento la primera reunión que celebrará la Comisión designada, en la que se fijará el camino a seguir para el logro de sus fines, que no dudamos habrán de conseguir con el apoyo de las Autoridades.

haya renunciado a ocupar el sillón concejal!

Todavía puede rectificarse su conducta.

Estamos en vísperas de una nueva consulta electoral, y jamás se le ofrecerá a este patrono (que deja a sus obreros sin trabajo por llevarse a otro sitio), ocasión más propicia para aspirar de nuevo a la presidencia del Ayuntamiento, o por lo menos a ser la cabeza visible de la minoría chapaprietista.

Todo es cuestión de que don

Manuel se decida a enjaretar, perfilar y aclimatar su acendrado amor y patriotismo ilicitano.

Nosotros le aseguramos de una manera cierta, que por lo menos, los votos de las obreras y obreros que ahora contemplan las remesas de trabajo para Caravaca, no le han de faltar.

¿Qué menos pueden hacer por quien se sacrificó en aras de la República, figurando a la cabeza de la manifestación del 14 de Abril?

Juan Verdades

Al constituirse el Parlamento, saludamos a todos los diputados del Frente Popular. Les pedimos pocos discursos y una labor eficaz: Creación de una milicia popular que defienda la obra del Frente Popular.

PATRONOS PROVOCADORES

Las vacaciones de 1934

Por una apreciación excesivamente convencional y aprovechándose de unas circunstancias que en un todo les eran favorables, muchos patronos del Ramo de la Alpargata y los señores «Ferrández y Compañía» y «Ripoll Hermanos» del Arte Textil, dejaron sin abonar las vacaciones del año 1934.

En aquel entonces a los obreros no nos era posible hacer otra cosa más que protestar por mediación de éste—siempre nuestro paladín incansable—y así lo hicimos semana tras semana alegando entre otros muchos, como motivo fundamental, el de que se trataba de un dinero que los patronos habían cargado en sus productos en concepto de vacaciones y que los obreros no habían gozado de este beneficio, por lo que suponía un robo y los robos no son tolerables.

Pasó la época de la euforia «radical-cedista» y estos señores a pesar de manifestarse continuamente algo atemorizados por lo sucedido o por lo que pudiera suceder, siguen comportándose tan «farrucos» como siempre, no hallándose dispuestos a pagarlas si los obreros como vulgarmente se dice, no les enseñamos los dientes.

El único patrono que se ha comprometido a abonarlas esta próxima semana son los señores «Ferrández y Compañía», por mediación de su apoderado Sr. Gómez. Los demás patronos, por toda respuesta, cuando sus obreros se las piden, sólo dicen que aguardan órdenes

para pagarlas. ¿De quién aguardan órdenes estos fabricantes para abonar unas vacaciones que están vencidas y que ellos tienen el dinero? ¿Acaso el Decreto de continuación de todos los Contratos de Trabajo existentes el 4 de Octubre del año 34, no conceden a los obreros todos los derechos que en aquella época tuvieron?

Es inocente opinar lo contrario cuando las cosas están tan claras y cuando la totalidad de los patronos de las restantes industrias, a excepción de los señores «Ripoll Hermanos», las tienen abonadas y «Ferrández y Compañía» las pagará el próximo sábado.

Las gestiones acerca del Delegado Provincial del Trabajo se han iniciado y hemos recabado la conformidad de que se remitirán órdenes con urgencia para que se liquiden inmediatamente; de todas formas los obreros no estamos dispuestos a dejar transcurrir mucho tiempo sin que se nos haga efectiva la cantidad que se nos adeuda desde hace cerca de dos años.

Los señores «Ripoll Hermanos», «Trust Gomero», y demás patronos alpargateros que estén comprendidos en esta cuestión, tienen la palabra. De no variar de fase este asunto durante la semana entrante, la clase trabajadora de Elche, se verá precisada a tomar medidas como las que adoptó en Enero del año 34, para arrancarles a estos mismos patronos alpargateros las vacaciones que adeudan.

El censo de Carrizales debe abolirse

El triunfo del 12 de Abril de 1931, que trajo consigo la implantación del régimen republicano en España, reavivó la necesidad del campesino español a pedir la anulación del llamado Censo de Carrizales. EL OBRO, en repetidas ocasiones trató de esta cuestión, pidiendo la desaparición de este privilegio a la Dirección General del Instituto de Reforma Agraria. No obtuvimos éxito en nuestras llamadas, y ahora, un nuevo triunfo popular nos obliga, muy a gusto nuestro a insistir en este asunto, hasta conseguir la anulación del mismo, por ser injusto e inadecuado para los tiempos modernos en que vivimos.

El Censo de Carrizales, establecido por Real Despacho de Fernando de Castilla, de León y de Aragón en 29 de Septiembre de 1746 y en gracia a los servicios prestados a la Corona por don Francisco Ponce de León, Lancáster y Cárdenas, Manuel Manrique de Lara, Duque de Arcos, de Maqueda y Náxera, Desde dicha fecha, viene exigiendo el pago de un canon a los campesinos asentados en los terrenos de Carrizales, sin que por parte de los hoy poseedores de este privilegio, se realice otro pago que el de una ínfima cantidad tributada al Estado por una intitulada sociedad, que gira sólo y absolutamente alrededor de un individuo.

Los tiempos actuales y las autoridades que nos gobiernan; las agresiones a la República por parte de los restos de feudalismos y señorío aún existentes, te, y los buenos servicios prestados al nuevo régimen por parte de los campesinos españoles, todo esto obliga a que esta clase de censos y señoríos sean anulados para beneficio del que muere trabajando una tierra, que además de improductiva tiene tales cargas de origen feudal.

El Ayuntamiento de Elche y los campesinos todos, deben hacer los esfuerzos necesarios cerca de los Poderes Públicos en demanda de la anulación de esta clase de señoríos y feudos. Ya la Federación de Trabajadores de la Tierra, en sus Congresos celebrados, ha pedido repetidas veces a los gobiernos, la anulación de tales cargas y privilegios.

En algunos puntos de España, se ha visto atendida esta necesidad, por la presión que en favor de ella se ha hecho por parte de los interesados y autoridades locales. Precisa pues, que en Elche el Ayuntamiento recabe para sí esta misión y juntamente con las organizaciones obreras y campesinos ilicitanos, se dirija al Gobierno, solicitando la anulación del llamado Censo de Carrizales.

Los servicios prestados a la Corona por el entonces señor feudal, ya están suficientemente pagados y nada tienen que ver con ellos, ni el individuo que cobra hoy tales cargas, ni los modestos campesinos que se sacrifican para malvivir en terrenos que nos gobiernan; dispone de ellos y de sus habitantes, cualquier particular con cédula de Real clase.

PROVOCACIONES

El "orden" derechista

El fascismo es dueño de la calle. Lo ha enseñoreado de ella la pasividad del Gobierno en contener sus desmanes. Abucheados y fracasados en las urnas, la reacción, arma el brazo de pandillas de pistoleros que el pasado domingo tirotearon la casa de nuestro camarada Largo Caballero confiados para asesinarle, que él a esas horas, trabajaba en uno de los departamentos que sufrieron el asedio criminal. Como días antes ya habían intentado asesinar en plena calle madrileña a otro camarada nuestro: Jiménez de Asúa.

La acción es demasiado burda para que deje de ser descubierta. Con todos esos actos se pretende exasperar a la clase obrera para que, alarmada por no ver cortar rápidamente esos intentos de vulgares asesinos, tenga un gesto de viril energía y responda como se merecen a esos atentados. Esa actitud de la clase obrera cuentan ellos que tendría una respuesta enérgica e inmediata para reprimirla por parte del Gobierno. Y con ello tal vez no anden demasiado descarriados. Todo está con demasiada cautela previsto y calculado. La reacción que lo prepara se acredita en el juego de la baja política y en la farsa de preparar los desórdenes públicos para luego justificar una represión bárbara con la que impone el imperio de la autoridad. Octubre de 1934 es un ejemplo demasiado trágico de esas maniobras jesuíticas.

Pero en esta ocasión no cree mas que nadie se preste a ser juego de esos planes de mentes presidiarías. El señor Azaña tiene bien probada su alta calidad de gobernante. Y en esta ocasión no precisan esas maniobras de otra cosa que de una obra de gobierno enérgica. Los que el pueblo apartó con repugnancia de la gobernación del país el 16 de Febrero no tienen más misión que la de conservarse en un ostracismo discreto y purificador.

Que si ayer tuvimos que soportar su bandolerismo ministerial hoy no estamos dispuestos a consentir su criminalidad callejera. El Gobierno puede y debe recordarle a esos señores cual es su misión en estas horas: Callar y dejar que España se construya y se repare del daño que ellos le causaron. Y si su insolencia no les consiente el silencio y el Gobierno no estuviese dispuesto a ensayar su poder con esos truhanes, ¡ah! entonces déjeselos al Pueblo por su cuenta. Con toda seguridad que las masas populares les imprimirían una justicia ejemplar.

TEMAS DE ACTUALIDAD

¿Patrono y republicano? ¡Psch!

Con el artículo publicado en nuestro número anterior, queda justificado, la actitud de rebeldía en que se halla encuadrada la clase trabajadora ilicitana.

Unos patronos que quieren llamarse cristianos, patriotas y amantes de su «terreta» y no vacilan en dejar en la mayor indigencia a sus obreros, mientras que emplean en sus fábricas a gente forastera, confiando en que el porvenir de su industria ha de cimentarse sobre las conciencias no despiertas todavía.

Pero no solamente en el campo reaccionario es donde se albergan los ejemplares más destacados de la crueldad.

También en el campo republicano, para desgracia de la propia República, se dan estos ejemplos de gentes que sienten una falta de afecto a los «ciudadanos» y a «su pueblo».

Díganlo sino los operarios de la fábrica del Sr. Lucerga, conspicuo y almibarado repúblico que impasible ante el espectáculo que ofrecen sus obreras y obreros no ganando ni para mal comer, carga sus mercancías preparadas, para ser fabricadas en Caravaca, donde seguramente la mano de obra se paga

a precio infinitamente más bajo que en Elche. ¿Que sus obreros no trabajan y por consiguiente no comen? ¡Que más dá! Al fin y al cabo—dirá el Sr. Lucerga—tan obreros son unos como otros.

¿Es esa la labor a realizar? ¿Es esa la justicia que necesita hacer la República?

Seguramente que al Sr. Lucerga no le faltarán razones para justificar su decisión de arrancar los centenares de docenas, para llevarlos a otro pueblo.

Agradecidos debemos quedar para con dicho patrono, ya que todavía tenemos la suerte de que les dé algunos jornales a las obreras planteras. Ignoramos si este rasgo de humanitarismo lo hace el Sr. Lucerga como cosa espontánea nacida de sus sentimientos democráticos de Libertad, Fraternidad e Igualdad, o simplemente con el exclusivo fin de abonar unos jornales a estas pobres obreras, no ajustándose a las plantillas que él refrendó con su diabólica e indescifrable firma.

Así se hace Patria. Así aplacan las iras de los obreros que ni trabajan, ni comen.

¡Lástima que el Sr. Lucerga,